

# Informe de Actividades



COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS  
Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

## Mayo - Junio 2023



Concejal  
**MAURICIO** / **SÁNCHEZ**  
AZCAPOTZALCO  
2021-2024

## CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>   | <b>2</b>  |
| <b>I.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES</b> | <b>3</b>  |
| ✓ DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  |           |
| <b>II.- COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.</b>   | <b>4</b>  |
| ✓ DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  |           |
| <b>II.- COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE</b>                     | <b>5</b>  |
| ✓ DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA   |           |
| ✓ DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA  |           |
| ✓ DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  |           |
| <b>IV.- COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN</b>  | <b>8</b>  |
| ✓ COL. CENTRO AZCAPOTZALCO  |           |
| <b>V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS</b>   | <b>9</b>  |
| ✓ LUNES CÍVICOS   |           |
| ✓ MARTES VECINALES  |           |
| ✓ MIÉRCOLES CIUDADANOS  |           |
| ✓ SÁBADOS DE LA UNIDAD  |           |
| <b>VI.- ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS.</b>  | <b>16</b> |
| <b>VII.- AGRADECIMIENTOS.</b>   | <b>17</b> |
| <b>VIII.- CONCLUSIÓN.</b>   | <b>18</b> |



## INTRODUCCION

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo **del 12 de mayo al 8 de junio del 2023**, ***de las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales***, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación, atendiendo de forma directa a los ciudadanos que lo soliciten, con el fin de asesorar, orientar y vincular a las áreas y direcciones correspondientes que conforman la Alcaldía, para dar puntual respuesta y atención a sus demandas de manera eficiente, eficaz y profesional para lograr el bien común de todos y cada uno de los habitantes. Así mismo; nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

## COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

### ✓ Decimoséptima Sesión Ordinaria

El día 26 de mayo del 2023 en la sala de juntas de la Alcaldía, se llevó a cabo la Decimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir.

En esta ocasión contamos con la presencia de la **Lic. Grissel Marlene Morales Leyva - Directora de Finanzas** quien en representación del director el **Lic. Miguel Espinosa Armenta**, nos presentó un informe del gasto público correspondiente al primer trimestre del año 2023, respecto a los rubros asignados en el presupuesto para la Dirección General de Servicios Urbanos. También contamos con la presencia de **Miguel Ángel Bonilla Vera – Subdirector de Enlace y Seguimiento de Servicios Urbanos** quien nos habló muy brevemente respecto a los folios ingresados en el SUAC, así como del análisis previo y posterior a los recorridos por parte de esta Dirección.

En esta sesión, como cada mes **presentamos nuestro Informe de actividades correspondiente al mes de mayo, abarcando el periodo del 13 de abril al 11 de mayo del 2023**, de las acciones y obligaciones como **Integrante del Concejo de la Alcaldía, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, como Representante de la Primera Circunscripción, así como de la asistencia a las audiencias públicas organizadas en su plan de trabajo por parte de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña.**



## COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

### ✓ Decimoséptima Sesión Ordinaria

El día **26 de mayo** se llevó a cabo esta sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, la cual preside la **Concejal Jazmín Zúñiga Hernández**, en donde asisto como Concejal Secretario; en la que el **Lic. Miguel Espinosa Armenta** y la **Lic. Darlett Cerpa Serrano**, nos compartieron información detallada respecto al presupuesto asignado en la **Dirección General de Derechos Humanos e Igualdad**, así como de las actividades emprendidas por esta dirección.

En esta sesión, mi participación fue en el sentido de agradecer la presencia del Lic. Miguel Espinosa y la Lic. Darlett Cerpa, por el ejercicio de rendición de cuentas que nos presentaron; reconocí el trabajo de la Dirección General de Derechos Humanos, ya que es una pieza fundamental para el desarrollo de la sociedad.

En otro punto pregunte respecto al tema del **Código violeta** si **¿Existe coordinación directa con la dirección de Seguridad Ciudadana?** Y en el tema de **Enlace y Seguimiento** saber si, **¿Se tiene algún detalle de los SUACs ingresados?** Esto con el fin de saber cuáles son los temas más recurrentes.

**A lo que la Lic. Darlett Cerpa responde:**

**Respecto a los códigos violeta** hay dos formas de acceder, uno es por medio del CARE (C4) y otra son las solicitudes que realizan en los recorridos o en los miércoles ciudadanos. El seguimiento si se coordina con Seguridad Ciudadana, sobre todo si se requiere de apoyo policiaco. Respecto a este punto pregunte, **¿Hasta dónde se le da el acompañamiento al ciudadano en este proceso?** La Lic. Responde: Se les explica cuáles son las instancias a las que deben recurrir y cuando ya tienen un procedimiento jurídico muy específico se apoyan con el Concejo Ciudadano o la Fiscalía.

**Respecto a los SUACs**, comenta que son la Dirección con el índice más bajo de peticiones mediante este sistema (ingresan 5 en promedio) y normalmente solo requieren de información de talleres o programas sociales.



## COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE

El día 26 de mayo se llevaron a cabo las siguientes sesiones pertenecientes a esta comisión; la cual Preside el Concejal Rafael Monroy y yo asisto como Concejal Integrante:

### ✓ Decimoquinta Sesión Ordinaria

En esta sesión, **El Ing. José Manuel Quiroz Quezada**, nos compartió el primer informe trimestral del año 2023 de las áreas a su cargo tales como: Obras por administración, Operación Hidráulica, Mantenimiento a Infraestructura Educativa y Edificios públicos e Imagen Urbana y Sustentable.

Mi intervención, fue en el sentido de reconocer el trabajo que hasta el momento está llevando esta Dirección, principalmente en el mantenimiento a los edificios públicos ya que por muchos años no se les había dado; respecto a este tema pregunte ¿si en el mantenimiento a edificios públicos están contemplados los campamentos de limpia? En el tema de sustentabilidad pregunté si ¿Se han tomado acciones coordinadas con el Gobierno Central? A lo que el Ing. Quiroz responde que se ha tenido acercamiento con la SEDEMA principalmente en el tema del uso y manejo de los aparatos eléctricos y su disposición final y en cuanto a los campamentos de limpia es un mantenimiento menor (técnicamente preventivo), pues se requiere de mayor presupuesto para dar un mantenimiento adecuado.



## ✓ Decimosexta Sesión Ordinaria

En esta sesión, contamos con la presencia de los integrantes de la COPACO; Silvia Mosqueda y José Luis Hernández de las colonias San Sebastián y Prados del Rosario. **El Ing. Mariano Gómez Briones** nos compartió el primer informe trimestral del año 2023 respecto a los contratos de obra pública; comenta que se tienen 20 contratos formalizados, de los cuales 5 ya fueron concluidos y en este momento se encuentran en coordinación con el Órgano Interno de Control, realizando las verificaciones y entregas correspondientes.

Respecto a los proyectos del presupuesto participativo; actualmente ya se está trabajando en los catálogos y realizando visitas de campo en los proyectos que están definidos al 100%.

Mi intervención como Integrante de esta comisión fue agradeciendo la presencia de todos, y del área de obras por la pronta respuesta a las peticiones ciudadanas.

Respecto a los presupuestos participativos, pregunté al ing. Mariano Gómez si ¿Dentro del número que nos proporcionó están incluidas las licitaciones de estos proyectos? A lo que el Ing. contestó, que en el número de licitaciones que indica no se incluyen las del presupuesto participativo.

Pregunté también respecto al tema de nomenclaturas, ya que se sabía que habría un presupuesto asignado para este rubro.

A lo que el Lic. José Juárez comenta que, la propuesta de nomenclaturas corresponde a una medida de mitigación en desarrollo, esta con el objeto de no extraer recurso de la Alcaldía. Este desarrollo nos va a entregar equipo y consumibles para imprimir las placas que serán 2,500 aproximadamente; ya solo falta que SEDUVI autorice para que este desarrollo nos entregue y poder instalar la oficina de nomenclaturas.



## ✓ Decimoséptima Sesión Ordinaria

En esta sesión, **el Lic. José Juárez Rico –Director de Desarrollo Urbano**, nos presentó un informe detallado sobre las medidas de mitigación por parte de las desarrolladoras que se encuentran en la colonia Ampliación del Gas.

Esta ocasión contamos también con la presencia de integrantes de la COPACO de la colonia Ampliación del Gas, quienes aclararon sus dudas e inquietudes con el Director de Desarrollo Urbano, respecto a los trabajos que se están realizando en su colonia.

Mi intervención como Integrante de esta comisión, fue en el sentido de agradecer a la Dirección de Obras por toda la información brindada y por atender todas las inquietudes de los vecinos.

Pregunté respecto a los daños a propiedad ajena que surgen por las constructoras. ¿Se han hecho las denuncias formales ante el ministerio público por estos daños? ¿Se ha llegado algún acuerdo con las desarrolladoras o se han realizado mesas de trabajo al respecto?

A lo que el **Lic. José Juárez responde** que, cuando surgen daños a terceros se realizan reuniones con el desarrollador y protección civil, incluso ya se han reparado casas con fe notarial y otros elementos. Hasta el momento el desarrollador ha tenido respuesta positiva, pero de no hacerlo, el propietario hace las denuncias correspondientes y ahí la Alcaldía intervendría solo con acompañamiento y seguimiento para que el desarrollador cumpla; sin embargo, existen documentos donde queda constatado el compromiso de la desarrolladora.

Pregunte también referente a lo que comenta la Jefa de Gobierno, respecto a una plataforma digital para realizar una serie de trámites que por lo regular se realizaban en ventanilla única ¿Cuáles son las acciones en las que la Alcaldía, intervendría, tendrá injerencia?

El Lic. José Juárez responde que, es una plataforma que apenas se está desarrollando por el Gobierno Central, sin embargo; considera que es un tema que requiere de tiempo y mucho análisis, pues además de los equipos y la capacitación que se requiere, hay que analizar los cambios a la Ley de Desarrollo Urbano y al Reglamento de Construcciones.





## COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN

Con fundamento al artículo 53 Apartado A, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

***“Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial...”***

En este periodo acudimos a la siguiente colonia perteneciente a mi circunscripción:

### ✓ Col. Centro Azcapotzalco

El día **15 de mayo**, acudimos con Christian y Fernando **integrantes de la COPACO**, para recorrer esta colonia; atendiendo sus peticiones tales como: podas de árboles, retiro de árboles secos, reparación de coladeras, retiro de cascajo entre otros, así como su petición de checar como va lo de su presupuesto participativo 2022.



## ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

***En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:***

**XVI.** Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

**XVII.** Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las siguientes audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación:

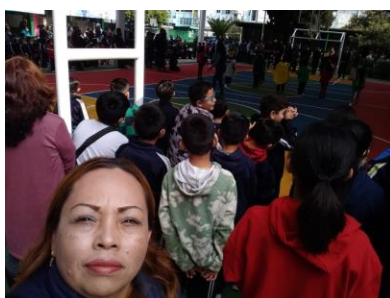
### ✓ **Lunes Cívicos**

**En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo**, se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco; posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas y muros, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización y pintura.

En este periodo acudimos a las siguientes escuelas en compañía de nuestra **Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández:**

#### **Escuela Primaria Amalia González Caballero**

**El día 22 de mayo**, acompañamos a la Alcaldesa a esta escuela en la que se entregaron los siguientes trabajos: **construcción de arco techo**, colocación de multi-porterías, rehabilitación de instalaciones eléctricas, desazolve, pintura en general, así como el apoyo para sus huertos urbanos. La Alcaldía donó a la escolta una bandera. **Se beneficiaron 414 alumnos.**



### Escuela Primaria Mexitli

El día 29 de mayo, en esta escuela se entregaron trabajos por parte de la dirección de Obras, destacando los siguientes trabajos tales como: **colocación de arco techo**, colocación de multi porterías, lavado de cisterna, limpieza de azotea, desazolve, rehabilitación de escaleras de emergencia, retiro de escombros, reparación de fuga entre otros.

**Beneficiando a 344 alumnos.**



### Escuela Primaria Gral. Cesar López de Lara

El día 05 de junio, acompañamos a la Alcaldesa a esta Escuela Primaria, donde se entregaron los trabajos realizados de: construcción de arco techo, colocación de multi porterías, pintura en general y se realiza la instalación del huerto escolar donde habrá hortalizas de jitomate, lechuga, sandía, calabaza, rábanos, acelgas entre otras. El día 11 de junio se realiza el lavado de tinacos y cisterna. **Beneficiando a 385 alumnos.**



## ✓ Martes Vecinales

**En los martes vecinales;** se recorren las colonias que conforman la Alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su equipo de trabajo, encabezados por los Directores de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como Concejales y Diputados; a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, dando seguimiento puntual, atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes.

En este periodo acudimos en compañía de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su Tren de Servicios a las siguientes colonias:

### ✚ Colonia Santa Barbara

**El día 16 de mayo**, acudimos con la Alcaldesa, equipo de trabajo, vecinos e integrantes de la COPACO, a recorrer esta colonia y atendiendo sus peticiones, tales como: podas de árboles, desazolves, retiro de vehículos abandonados, solicitud de pipas para la U.H. de san Martín # 225; ya que tienen muchos problemas con el tema del agua y las torres de la parte de atrás; también se repararon luminarias y baches. Dos temas muy importantes de la colonia son: la inseguridad, de lo cual desde el día martes 16 de mayo se han implementado operativos en puntos rojos solicitado por los vecinos. El otro tema es de un vecino que acumula basura fuera de su domicilio, de lo el cual con anterioridad ya se había solicitado el apoyo al área de limpia. También se pudo recuperar por parte de la alcaldía un pequeño parque el cual se tenía abandonado por administraciones y que ahora ya se encuentra apto para ocuparse por los niños.



### 🚧 Pueblo Santiago Ahuizotla

El día 23 de mayo, acompañamos a la Alcaldesa, equipos de trabajo, vecinos e integrantes de la COPACO, a esta colonia en la que se están atendiendo las necesidades y problemáticas de los vecinos tales como: podas, balizamiento, desazolves, bacheos, reparación de tapas coladera y el tema más escuchado es la seguridad.



### 🚧 Pueblo Santiago Ahuizotla (2)

El día 30 de mayo, continuamos recorriendo esta colonia, atendiendo trabajos de poda, balizamiento, reparación de luminarias, derribo de árbol, bacheos, desazolves, reparación de coladeras, y se abordó nuevamente el tema de seguridad y ver la posibilidad de colocar cámaras de seguridad por el incremento de robos. Los vecinos del cerrito solicitaron el apoyo a la Alcaldesa con SACMEX, ya que tienen problemas con la toma del agua y les cobran por ser predios irregulares. El domingo 4 de junio se realiza retiro de triques.



### 🚧 Colonia Ampliación Cosmopolita

El día 06 de junio, se atendieron las necesidades y problemáticas de esta colonia como: poda y dictamen de árboles, reparación de luminarias, reposición de tapas coladera, desazolve y también se pintaron los juegos infantiles. La principal queja de los vecinos es por los vehículos que no son de ahí, si no de la misma fiscalía que solo van a dejarlos ahí.



## ✓ Miércoles Ciudadano

**El miércoles Ciudadano** es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo acudimos al miércoles ciudadano en la explanada de la Alcaldía **en tres ocasiones**, en el que recibimos a 14 ciudadanos a fin de atender y canalizar sus peticiones a las áreas correspondientes.



17 mayo

24 mayo

31 mayo



## ✓ Sábados de la Unidad

Dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, se incluyen los sábados de la Unidad a cargo del Director Ejecutivo de Seguimiento de Unidades Habitacionales el **Lic. Salvador Amado Correa Galván** y su equipo de trabajo, atendiendo demandas de poda, alumbrado, limpieza, desazolve, retiro de escombros, pipas de agua, balizamiento y bacheo al exterior, entre otros servicios, ya que desde hace muchos años ninguna administración atendía estas necesidades.

En este periodo nos dimos a la tarea de acompañarlos a la entrega de las siguientes Unidades Habitacionales:

### ✚ UH Cuitláhuac sector 1

El día **20 de mayo**, acudimos con la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña** y el equipo del tren de servicios Sábados de la Unidad, vecinos y administradores de la unidad, atendiendo peticiones de: podas de árboles, setos y pasto, así mismo, se asesoró a los vecinos ya que se quejaron de excesivos costos del cobro de agua, así como la asesoría para la recuperación de los locales pertenecientes a la Unidad. Su mayor queja es respecto a los problemas que causan los tráileres, por su imprudencia provocan disturbios y accidentes.



### ✚ UH Presidente Madero sector 4

El mismo día **20 de mayo**, acudimos a esta unidad en la que se atendieron peticiones de: poda de árboles, desazolves, mantenimiento a juegos infantiles y refieren respecto al problema de las pipas de diversos lugares que entran a tomar agua de su pozo.



### UH Desarrollo Jardín #9

El día 27 de mayo, acudimos a la entrega de trabajos en esta unidad, en la que se realizaron trabajos de mejoramiento, como: poda de 14 árboles, 1 derribo de árbol, desazolves y el tema más preocupante es el retiro de los vehículos de la fiscalía, pues están estacionados incluso en rampas de discapacidad.



### UH Francisco Sánchez #100

El día 03 de junio, en esta unidad realizaron algunos trabajos como: desazolves, reparación de luminarias y solicitan retiro de cableado de diversas compañías telefónicas así como la revisión del sistema de bombeo. La principal queja de los vecinos es respecto al tianguis de los días jueves, pues generan muchas problemáticas, ruido y suciedad.



Este mismo día, vecinos de Unidades aledañas, solicitaron a la Alcaldesa recorrer sus unidades en las que solicitaron poda de árboles, reparación de adoquín y control de tianguis.

### UH Francisco Sánchez #152

### UH Breceda Mercado



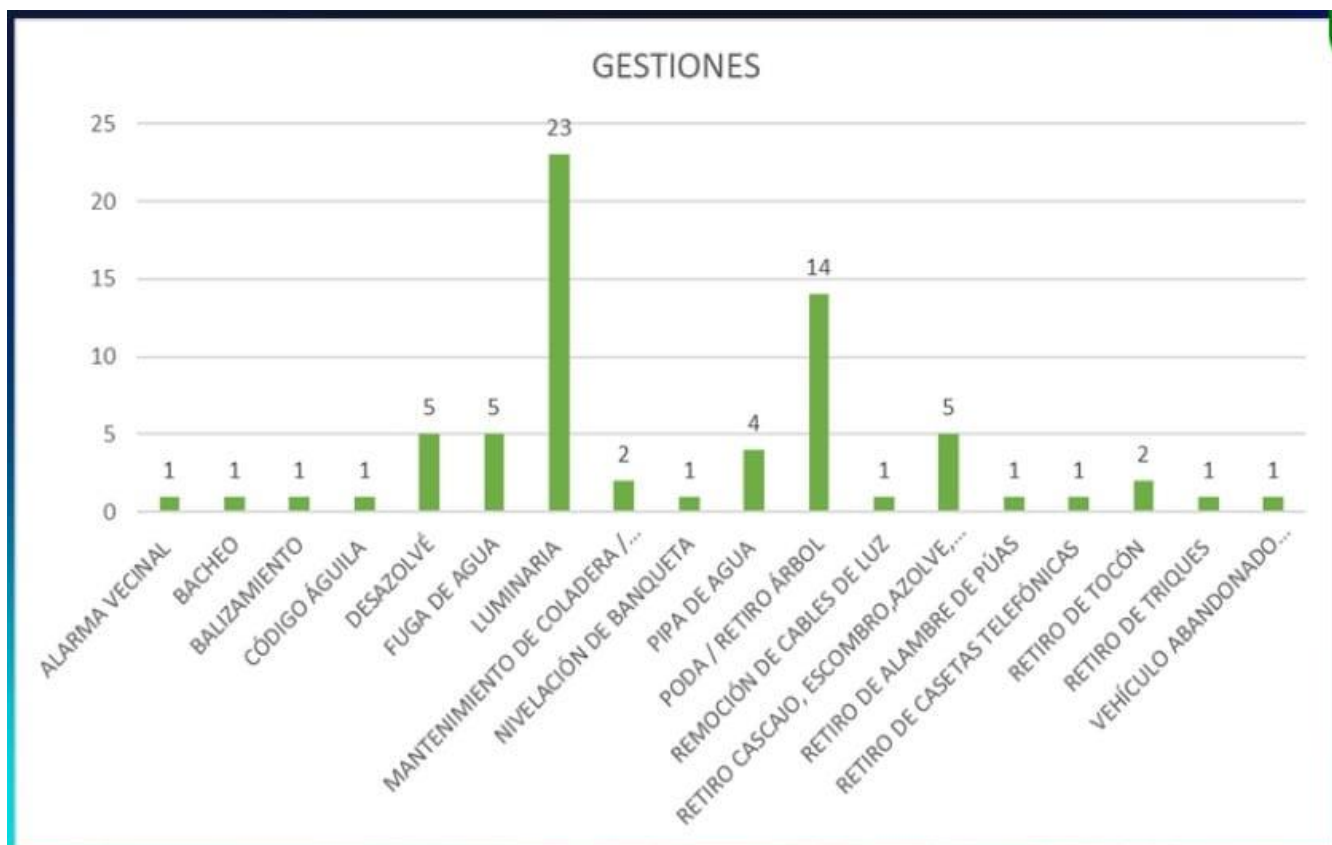


## ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

***“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.***

En este periodo recibimos un total de **70 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



## CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas **por la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández** en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA  
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y  
DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES  
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**